

28016 - Fonética y fonología del español

Información del Plan Docente

| | |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| Año académico | 2017/18 |
| Centro académico | 103 - Facultad de Filosofía y Letras |
| Titulación | 427 - Graduado en Filología Hispánica |
| Créditos | 6.0 |
| Curso | 2 |
| Periodo de impartición | Primer Semestre |
| Clase de asignatura | Obligatoria |
| Módulo | --- |

1. Información Básica

1.1. Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura pretende ofrecer al estudiante el conocimiento de los aspectos relevantes del componente fónico de la lengua española, tanto en la descripción de las realizaciones fonéticas como de las unidades del sistema fonológico. Así mismo, se propone familiarizarlo con la terminología, los instrumentos y los modelos de análisis de la disciplina; y con las técnicas de obtención y análisis de datos fónicos para su adecuada identificación, clasificación y descripción.

1.2. Recomendaciones para cursar la asignatura

El alumnado con lengua materna distinta del español, matriculado en la asignatura, deberá tener un dominio instrumental avanzado del español que le permita producir y comprender sin dificultad cualquier texto. En estos casos, se exigirá el nivel de español B2, tal como indica la Memoria de verificación del Grado en Filología Hispánica.

1.3. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte del Módulo obligatorio específico del Grado en Filología Hispánica. Y, dentro de este, del subgrupo de asignaturas (Fonética y fonología del español, Morfología del español, Sintaxis del español, Semántica y pragmática del español y Variedades del español actual) que pretenden que los estudiantes conozcan los aspectos básicos de la estructura de la lengua española en su vertiente sincrónica, incluidos los principales fenómenos de variación que afectan al español actual.

1.4. Actividades y fechas clave de la asignatura

Las clases se ajustarán al calendario académico aprobado por la Universidad. Las fechas de la Prueba Global de Evaluación serán las establecidas y publicadas por el Decanato de la Facultad.

2. Resultados de aprendizaje

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Puede valerse de los fundamentos de la gramática del español, con un nivel de excelencia, en el nivel

28016 - Fonética y fonología del español

fonético-fonológico.

Es capaz de manipular los textos, con vistas a su análisis, haciendo uso de las técnicas y métodos propios de la Lingüística.

Puede analizar y evaluar críticamente -proponiendo alternativas, si es necesario- tanto los textos ajenos como los propios -literarios y no literarios- y aplicar esta evaluación al componente fónico de los textos.

Puede analizar desde la perspectiva fonético-fonológica cualquier tipo de texto en español usando la bibliografía básica y los conceptos teóricos fundamentales necesarios.

Es capaz de desarrollar estrategias para extrapolar los métodos de análisis lingüístico a cualquier tipo de texto.

Es capaz de aplicar sus conocimientos teóricos sobre fonética y fonología en situaciones prácticas no necesariamente específicas de la profesión lingüística.

2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje

En esta asignatura, los resultados de aprendizaje contribuyen de manera decisiva a que el estudiante se enfrente a la lengua como objeto de estudio (por lo tanto, como lingüista y no como usuario). Y ello porque, como se ha dicho, se aborda en ella un tipo de unidades cuyo análisis requiere un proceso de abstracción y extrañamiento respecto de la lengua (en la mayoría de los casos, la lengua materna) que rara vez forma parte del empleo instrumental de esta, ni siquiera en las manifestaciones metalingüísticas de los hablantes.

3.Objetivos y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo global de esta asignatura consiste en desarrollar la competencia del alumnado en el análisis fonético y fonológico del español. Se pretende dotar al alumno de las estrategias y fundamentos necesarios para discernir e interpretar un tipo de unidades lingüísticas -las unidades fónicas- cuyo análisis requiere una notable capacidad de abstracción, por tratarse de segmentos que no pertenecen al nivel de los signos lingüísticos, sino al de las entidades monoplanas (del significante).

3.2.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE2: Manejar con excelencia la gramática del español.

CE11: Aplicar las técnicas y métodos del análisis lingüístico.

CE16: Analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las

técnicas apropiadas.

28016 - Fonética y fonología del español

CE23: Evaluar críticamente la bibliografía consultada y encuadrarla en una perspectiva teórica.

CG6: Razonar con rigor metodológico.

CG22: Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica.

4.Evaluación

4.1.Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

Prueba de evaluación global(a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (50 %). Cuestionario y desarrollo de temas. Duración: 1:15 h .
2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (25 %). Ejercicio práctico de transcripción fonético-fonológica y cuestionario breve sobre esta. Duración: 45 min.

Criterios (pruebas 1 y 2). Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

3. PRUEBA ESCRITA: RESEÑA (25 %). Resumen-reseña de un texto que verse sobre un tema de fonética o fonología del español. Al comienzo de la asignatura se fijarán las condiciones concretas (extensión y tema). Este trabajo deberá ser entregado, como tarde, el día fijado por la Facultad para la prueba de evaluación final.

Criterios. Se valorará la capacidad de comprensión y síntesis, además de la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

Para aprobar la asignatura será necesario obtener una nota mínima de 5 sobre 10 en cada una de las partes de las que consta la evaluación.

Segunda Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (50 %). Cuestionario y desarrollo de temas. Duración: 1:30 h .
2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (25 %). Ejercicio práctico de transcripción fonético-fonológica y cuestionario breve sobre esta. Duración: 45 min.

Criterios (pruebas 1 y 2). Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la

28016 - Fonética y fonología del español

corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

3. PRUEBA ESCRITA: RESEÑA (25 %). Resumen-reseña de un texto que verse sobre un tema de fonética o fonología del español. Al comienzo de la asignatura se fijarán las condiciones concretas (extensión y tema). Este trabajo deberá ser entregado, como tarde, el día fijado por la Facultad para la prueba de evaluación final.

Criterios. Se valorará la capacidad de comprensión y síntesis, además de la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico. Para aprobar la asignatura será necesario obtener una nota mínima de 5 sobre 10 en cada una de las partes de las que consta la evaluación.

5. Metodología, actividades, programa y recursos

5.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Se combinarán las metodologías expositiva y participativa durante el desarrollo del curso. Se fomentará la interacción y la participación de los estudiantes a través de actividades y preguntas. Cuando la situación lo propicie se trabajará en pequeños grupos con posterior puesta en común. En todo momento se combinará la exposición teórica con el análisis de ejemplos que ayuden a comprender las explicaciones. Las sesiones de clases incluirán presentaciones del profesor y actividades por parte de los estudiantes: comentarios fonético-fonológicos, resolución de problemas, etc. Se prestará también especial atención al asesoramiento en las tutorías para promover el autoaprendizaje y el estudio autónomo, individual o en grupo.

5.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Sesiones teóricas en las que el profesor expone los conceptos, las técnicas y los mecanismos básicos para analizar e interpretar los contenidos de la asignatura. Presenciales.

Actividades prácticas realizadas en clase. Presenciales. En estas actividades se busca la reflexión individualizada y en grupo, y la discusión con el profesor de las cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura.

Estudio personal y preparación de las prácticas propuestas en clase. No presencial.

Realización del resumen-reseña sobre un texto que verse sobre un tema de fonética o fonología del española. No presencial.

Pruebas escritas teórico-prácticas presenciales.

Reuniones con los compañeros para preparar algunas actividades y consultas con el profesor en los horarios de tutorías para aclaración de dudas sobre los contenidos de la asignatura.

5.3. Programa

28016 - Fonética y fonología del español

1. El nivel de análisis fonético-fonológico en los estudios lingüísticos hispánicos. Conceptos básicos para la descripción de los sonidos y fonemas españoles.
2. Las vocales españolas. Definición y descripción desde el punto de vista de la fonética articulatoria y acústica. Las secuencias vocálicas. Los fonemas vocálicos españoles. La determinación de las oposiciones fonológicas y de los rasgos distintivos vocálicos.
3. Las consonantes españolas. Definición y descripción desde el punto de vista de la fonética articulatoria y acústica. Los fonemas consonánticos españoles. La determinación de las oposiciones fonológicas y de los rasgos distintivos consonánticos.
4. La sílaba, el acento y la entonación en español.
5. La morfonología. Algunos problemas de morfonología española.

5.4. Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Asignatura del primer semestre. Las clases se ajustarán al calendario académico aprobado por la Universidad. Las fechas de la Prueba Global de Evaluación serán las establecidas y publicadas por el Decanato de la Facultad.

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

- Alarcos Llorach, Emilio. Fonología española / Emilio Alarcos Llorach . - 4a. ed. aum. y rev., 4a. reimp. Madrid : Gredos, 1976
- Gil Fernández, Juana. Los sonidos del lenguaje / Juana Gil Fernández Madrid : Síntesis, D.L. 1988
- Navarro Tomás, Tomás. Manual de pronunciación española / Tomás Navarro Tomás . - 25a. ed. Madrid : Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991
- Canellada, María Josefa. Pronunciación del español : lengua hablada y literaria / María Josefa Canellada, John Kuhlmann Madsen . Madrid : Castalia, D.L. 1987
- Hidalgo Navarro, A. y Quilis Merín, M.. La voz del lenguaje: fonética y fonología del español Valencia : Tirant humanidades, 2012
- Martínez Celdrán, Eugenio. Fonología general y española Barcelona: Teide, 1984
- Quilis, Antonio. Tratado de fonología y fonética españolas / Antonio Quilis . [1a. ed.] Madrid : Gredos, D.L. 1993
- Quilis, Antonio. El comentario fonológico y fonético de textos : teoría y práctica / Antonio Quilis . [1a. ed.] Madrid : Arco-Libros, D.L. 1985
- Quilis, Antonio. Principios de fonología y fonética españolas / Antonio Quilis . 7ª ed. Madrid : Arco Libros, 2007